

GUANAJUATO, GTO., 17 DE DICIEMBRE DE 2020

[1] SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.

SUMARIO

- Lista de asistencia y comprobación del quórum. 1
- Instalación de la Diputación Permanente por parte de la presidencia. 2
- Clausura de la sesión de Instalación. 2

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO LUIS ANTONIO MAGDALENO GORDILLO.

LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

-El C. Presidente: Se pide a la secretaría pasar lista de asistencia y certificar el quórum.

Se les hace saber a las diputadas y a los diputados que deberán mantenerse a cuadro, en su cámara, para constatar su presencia durante el desarrollo de la sesión.

[1] Artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. « Lo acontecido en las sesiones a las que se refiere este Capítulo, será consignado en un medio de difusión oficial denominado Diario de los Debates, en el que se publicará la fecha y lugar donde se verifiquen, el sumario, nombre de quien presida, copia fiel del acta de la sesión anterior, la transcripción de la versión en audio de las discusiones en el orden que se desarrollen e inserción de todos los asuntos con que se dé cuenta, lo anterior en un plazo de veinticuatro horas posteriores a la sesión. No se publicarán las discusiones y documentos relacionados con las sesiones privadas cuando se esté en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Lo anterior se aplicará en lo conducente a las Comisiones Legislativas. «

-La Secretaría: (Pasa lista de asistencia)

Dip. Luis Antonio Magdaleno Gordillo: Presente.

Dip. María Magdalena Rosales Cruz: Presente.

Dip. Celeste Gómez Frago. Presente.

Dip. Rolando Fortino Alcántar Rojas. Presente.

Dip. Katya Cristina Soto Escamilla. Presente.

Dip. María de Jesús Eunices Reveles Conejo. Presente.

Dip. Ma. Guadalupe Guerrero Moreno. Presente.

Dip. Raúl Humberto Márquez Albo. Presente.

Dip. Juan Antonio Acosta Cano. Presente.

Dip. J. Jesús Oviedo Herrera. Presente.

Dip. Emma Tovar Tapia. Presente.

Dip. Noemí Márquez Márquez. Presente.

Dip. Jéssica Cabal Ceballos. Presente.

¿Falta alguna diputada o algún diputado de pasar lista?

-El C. Presidente: Muchas gracias, diputada secretaria.

De esta manera, se declara abierta la sesión de la Diputación Permanente; por lo que les rogaría a todos los diputados y diputadas asistentes, nos sirvamos poner de pie.

INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE POR PARTE DE LA PRESIDENCIA.

«LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, INSTALA HOY 17 DE DICIEMBRE DEL AÑO DE 2020, LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA LEGISLATURA»

CLAUSURA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

-El C. Presidente: Se levanta la sesión y se comunica que se citará, a quienes integran esta Diputación Permanente, para la siguiente, por conducto de la Secretaría General, ^[2]



Junta de Gobierno y Coordinación Política

Dip. J. Jesús Oviedo Herrera
 Dip. María Magdalena Rosales Cruz
 Dip. José Huerta Aboytes
 Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
 Dip. Vanesa Sánchez Cordero
 Dip. María de Jesús Eunices Reveles Conejo
 Dip. Juan Elías Chávez
 Dip. Jaime Hernández Centeno

Secretario General del
 H. Congreso del Estado
 Lic. José Ricardo Narváez Martínez

El Director del Diario de los Debates y
 Archivo General
 Lic. Alberto Macías Páez

Transcripción y Corrección de Estilo
 L.A.P. Martina Trejo López

*
 Responsable de grabación
 Ismael Palafox Guerrero

^[2] (Duración: 00:03:24)